

**CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 241 DE 2015:** Ajustar (Actualizar) el Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica del Canal del Dique – SZH (Código 2903), en el marco del proyecto “Incorporación del Componente de Gestión del Riesgo como Determinante Ambiental del Ordenamiento Territorial en los Procesos de Formulación y/o Actualización de Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas Afectadas por el Fenómeno de la Niña 2010-2011”, y la Consulta Previa requerida en la Cuenca.



## ANEXO 7.1

# ESPECIFICACIÓN CRITERIOS PARA EVALUACIÓN DE PROYECTOS

ACTUALIZACIÓN  
**POMCA**  
CANAL DEL DIQUE



Plan de Ordenación y Manejo  
de la Cuenca Hidrográfica

## 1. PERTINENCIA

El análisis de pertinencia debe enfocar hasta qué punto el diseño fue efectivo / apropiado:

- Analizando la coherencia del proyecto con las políticas de desarrollo y Políticas sectoriales el Gobierno.
- Identificando actores clave y grupos meta (incluyendo análisis de género y análisis de grupos vulnerables, como los discapacitados) evaluar temas de capacidad institucional y promoción efectiva de derecho local.
- Identificación clara y exacta de problemas reales.
- Analizando lecciones aprendidas de experiencias pasadas y asegurar coherencia con iniciativas actuales/en curso.
- Proporcionó un análisis claro de las opciones estratégicas y se justificó la estrategia de implementación recomendada.
- Se estableció coherentemente un juego de objetivos de proyecto claros y lógicos (Objetivo General, Objetivo Específico, resultados) y un juego de actividades indicativas para entregar cada resultado del proyecto.
- Desarrollando una Matriz de Marco Lógico claro y útil, apoyando con actividades y recursos/costos programados.
- Se analizaron las hipótesis/riesgos.
- Se estableció una administración y arreglos de coordinación apropiada.
- Se estableció un efectivo seguimiento y sistemas de evaluación apropiados.
- Proporcionando un análisis de temas transversales – incluyendo medidas propuestas financieras y de sostenibilidad económica, impacto medio ambiental, beneficios para hombres y mujeres, y el uso apropiado de tecnología.

## 2. EFICIENCIA

Los criterios sobre eficiencia se cumplen cuando las actividades se transforman en recursos disponibles para el propósito dirigido (algunas veces referido como resultados), en términos de cantidad, calidad y tiempos. Por tanto, la evaluación de Eficiencia se enfoca en temas tales como:

- La calidad de la gestión día a día, por ejemplo en (i) administración de presupuesto (incluir un inadecuado presupuesto como factor); (ii) administración de personal, información, propiedad, etc., (iii) si el análisis de riesgo fue adecuado, por ejemplo, si se demostró flexibilidad en respuesta a los cambios de circunstancias; (iv) relaciones/coordinationes con autoridades locales, instituciones, beneficiarios, otros donantes; (v) cumplimiento de fechas tope  $\checkmark$  costos y valor del dinero; cuán

altos fueron los costos del proyecto que justificaron los beneficios – si éstos se expresaron o no, en términos monetarios – en comparación con proyectos similares, o alternativas propuestas, tomando en cuenta las diferencias contextuales.

- Las contribuciones del país, instituciones legales y gobierno (ej. oficinas, expertos, informes, exención de impuestos, programación de recursos tal como se puso en el Marco Lógico), beneficiarios meta y otros grupos locales: ¿se hicieron las provisiones como se planificó?, ¿pudiese haberse mejorado el desempeño si las responsabilidades hubiesen sido reasignadas?, ¿fue buena la comunicación?
- Insumos (por ej. adquisiciones, capacitación, contratos ya sean directamente o través de consultores/oficina): con preguntas clave similares a las realizadas arriba para insumos locales/gubernamentales;
- Asistencia técnica: ¿de cuánta ayuda fue el tomar decisiones para apoyar y desarrollar capacidades locales que produzcan resultados?
- Calidad de seguimiento: su existencia (o no), exactitud y flexibilidad, qué uso se le dio; fue adecuada información como línea de base;
- ¿Algún resultado no planeado surgió de estas actividades?

### 3. EFICACIA

El criterio de eficacia en la terminología del Marco Lógico, concierne a qué punto se utilizaron los productos del proyecto, y qué objetivo específico del proyecto se realizó. El análisis de la eficacia podría por lo tanto enfocar en temas como:

- Si los beneficios planeados fueron entregados y recibidos, cómo lo percibieron los actores clave (incluyendo hombres y mujeres, y específicamente grupos vulnerables como los discapacitados).
- En proyectos de reforma institucional, si los patrones de comportamiento han cambiado en las organizaciones beneficiarias, o en grupos de diferentes niveles; y cuán lejos los cambios institucionales y características han producido las mejoras planeadas (por ej. en comunicaciones, productividad, habilidad en generar acciones que llevan a un desarrollo económico y social);
- Si la evaluación de hipótesis y riesgos a nivel de resultados fueron inadecuados o inválidos, o si intervinieron factores externos imprevistos, cómo se adaptó una administración flexible para asegurar que los resultados podrían lograr el objetivo específico; y cuánto apoyo se obtuvo de los actores clave principales, incluyendo Gobierno, etc.
- Si fue apropiado el balance de responsabilidades entre varios actores clave, qué medidas fueron o pudieron tomar las autoridades socias, y cuáles las consecuencias;
- Cómo resultados no planeados podrían haber afectado los beneficios recibidos;

- Si algún defecto encontrado en este nivel, se debe a la falla de no haber tomado en cuenta temas que se sobreponen o sobre dimensionados tales como género, medio ambiente y pobreza durante la implementación.

#### 4. IMPACTO

El término impacto algunas veces se refiere a los resultados, denota la relación entre el propósito (objetivo específico) del proyecto y su fin (objetivo general), ello es al punto al cual los beneficios recibidos por los beneficiarios, tuvo un efecto multiplicador en un número mayor de personas, en el sector o región, o el país como tal. A nivel de impacto, el análisis generalmente examina aspectos como ser:

- A qué punto el objetivo general planteado ha sido logrado, y cuán desviado de la dirección del proyecto;
- En proyectos de reforma institucional, cuán realizado resultó el desarrollo económico y social a raíz de mejores capacidades institucionales y comunicaciones;
- En proyectos tipo de infraestructura, ¿cuánto se realizó el desarrollo económico y social más allá del nivel de los usuarios inmediatos?
- Si hubo impactos no planeados, cómo afectaron al impacto total;
- dónde fue apropiado se logró, todo lo relacionado a impacto de género, medio ambiente y pobreza; y
- Cómo los efectos económicos se extendieron entre crecimiento económico, salarios y sueldos, tipo de cambio de moneda extranjera y presupuesto, y cómo esto se relaciona al objetivo meta del proyecto.

#### 5. SOSTENIBILIDAD

El quinto criterio sostenibilidad, se refiere a los resultados positivos del proyecto a nivel de objetivo específico y que posiblemente continuarán después de que terminen los fondos externos al proyecto. Por lo tanto, un análisis de sostenibilidad se enfoca en temas tales como:

- Apropiación de objetivos y logros, por ejemplo, cuán lejos llegaron las consultas a los actores clave sobre los objetivos provenientes del principio, y si ellos estuvieron de acuerdo y permaneció en el convenio a través de la duración del proyecto.
- Apoyo político y responsabilidad de las instituciones del beneficiario, por ejemplo, hasta qué punto correspondieron las políticas del donante y políticas nacionales, efectos en alguna política de cambio; hasta qué punto las políticas y prioridades

relevantes nacionales, sectoriales y presupuestarias afectaron el proyecto de manera positiva o negativa; y el nivel de apoyo recibido del gobierno, público, negocios y organizaciones de la sociedad civil.

- Capacidad institucional, por ejemplo, el grado de compromiso de todas las partes involucradas como el Gobierno (por ejemplo a través de apoyo de políticas y presupuesto) y las instituciones de contra parte; hasta qué punto el proyecto se ha introducido en estructuras institucionales locales; si significó la creación de una nueva institución, cuán buenas fueron las relaciones establecidas con las instituciones existentes; si la institución aparenta tener la capacidad de continuar con el flujo de beneficios después de terminado el proyecto (si está bien dirigido, con personal adecuado y entrenado, tiene suficiente presupuesto y equipo?); si las contrapartes fueron preparadas para hacerse cargo, técnica, financiera y administrativamente.
- Adecuado presupuesto del proyecto, si cumplió su propósito;
- Factores socio culturales, por ejemplo, si el proyecto percibió las necesidades y maneras de producir y compartir beneficios; si respetó las estructuras de poder locales, sistemas de estado y creencias, y si buscó cambiar alguna de ellas, cuán bien aceptados fueron estos cambios tanto por el grupo meta como por los demás; cuán bien basado estuvo el análisis de dichos factores, incluyendo la participación de los beneficiarios/grupo meta en el diseño e implementación; y la calidad de relaciones entre el personal externo del proyecto y las comunidades locales.
- Sostenibilidad financiera, por ejemplo, si los productos o servicios provistos fueron dados para los beneficiarios identificados y permanecieron así después de que terminaron los fondos; si habían suficientes fondos disponibles para cubrir todos los costos (incluyendo costos recurrentes), y se continuó haciendo eso después de terminado el financiamiento; y sostenibilidad económica, por ejemplo, cuán buenos fueron los beneficios (devolución) comparados a aquellos emprendidos una vez que las distorsiones de mercado fueron eliminadas.
- Temas técnicos (tecnología), por ejemplo, si (i) la tecnología, percepción, procesos o servicios proporcionados encajan con las necesidades existentes, cultura, tradiciones, habilidades o conocimiento; (ii) si se consideraron tecnologías alternativas, si había esa opción; y (iii) si los beneficiarios apuntados pudieron adaptarse y mantener la tecnología adquirida sin apoyo futuro.
- Si hubo temas transversales relevantes como equidad de género y buena gobernabilidad; si fueron apropiadamente descritos para y manejados desde el principio del proyecto.